

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Dios sí creo; pero ¿en curas? Eso nó.

No es raro en nuestros días, en que se ha dado en la manía de disputar sobre todas las cosas visibles é invisibles, oír estas y otras semejantes espresiones de boca de ciertos petulantes que, si carecen de la suficiente instrucción para penetrar en el fondo de las trascendentales cuestiones que nos ofrece el estudio de la religión, al menos deberían tener sentido comun, y discurrir como discurrían nuestros mayores que, sin apenas saber leer y escribir, con solo la sabiduría que suministra el catecismo de la doctrina cristiana, aprendido de viva voz, poseían un sentido tan elevado y un criterio tan claro y seguro acerca de todos aquellos asuntos que se rozan con la religión y la moral, y son necesarias para la vida ordenada de la sociedad, que bien quisieran igualar semejante sentido y disponer de tan elevado criterio esa muchedumbre de sabios improvisados, verdaderos cajones de sastre, en cuyo entendimiento se amontonan retazos de toda clase de materias, sin orden ni concierto, y de todo tienen algún conocimiento; pero sin que puedan ver nada con claridad.

Es que la poca ciencia, la ciencia á retazos, conduce á la incredulidad, mientras que la ciencia verdadera, la ciencia en toda su plenitud atrae á los hombres hacia Dios y los hace creyentes. Este pensamiento no es mio, es del ilustre sabio Bacon.

Nuestros mayores, con toda la ignorancia y atraso que nosotros con demasiada ligereza motejamos, no hubieran sido capaces de centar la proposición que sirve de tema á este artículo, sin que les hubiese pintado el rubor en la cara; porque sin necesidad de meterse en filosofías, y sin el auxilio del gas acetileno, con solo la claridad que presta al entendimiento la luz de la fé tenían lo bastante para comprender que, aceptar la existencia de Dios y negar la necesidad del sacerdocio, es un absurdo, una necedad fenomenal, que solo puede prosperar entre el número infinito de los tontos, de que nos habla Salomon. Y véase lo que son cosas; esta necedad que no pasaba entre nuestros abuelos, no obstante su poca ilustración, pasa como moneda de buena ley, entre muchos de sus nietos, que se la dán de muy leídos, y llevan el sombrero echado hácia atrás, como si la sabiduría que absorben al doblar de cualquier esquina, ó

engullen, entre copa y copa, al rededor de una mesa del casino, no les cupiera en la cabeza.

No basta creer en Dios á secas, ó encrudo, como diría cualquier Salmeron, es necesario creer en él de modo racional, con todas las consecuencias que, segun la misma luz natural, dimanen de ésta creencia. No puede ser Dios un ser abstracto, aislado, ocupado solo en su propia gloria y grandeza, sin importarle un bledo lo que pasa fuera de Él. No sería justo y menos digno que el hombre, su hechura; pues el hombre por propia dignidad y celo cuida de su obra. De aquí que la idea de Dios envuelve siempre la existencia de relaciones necesarias entre Él y sus criaturas, como las del artífice y su obra, las del padre y el hijo.

Pero ¿en qué consisten estas relaciones entre Dios y el hombre? Pues en el derecho inalienable que tiene Dios, como dueño y señor de todo lo criado, de imponer su voluntad al hombre, y el hombre en el deber ineludible de someterse á ella, por razon de independencia é inferioridad; así es que donde quiera que sea reconocida la existencia de Dios, y lo es en todo el mundo universo, encontraremos establecido un culto, y en todo culto, un sacrificio, y junto al sacrificio, un sacrificador, y este es el sacerdote; esto es, el elegido por disposición del mismo Dios, para darle el culto que le es debido, en representación de la humanidad. Por donde se vé lo desconcertados que andan los que, creyéndose capaces de enmendar la plana á Dios, y alterar la economía de su providencia, presumen obrar como sabios, al admitir su existencia, y no sus naturales consecuencias, cuando lo que hacen es poner en evidencia su estulticia.

Crear en Dios, principio y fin de todas las cosas, es tarea facil; en Él creen todas las naciones bárbaras y civilizadas; pues si repasamos las páginas de la historia y nos tomamos el trabajo de ascender de edad en edad por la larga serie de los siglos hasta el principio del género humano, siempre, donde quiera, y en todos los pueblos encontraremos establecida la fé y creencia en un Dios; pero creer en el Dios de los cristianos, segun el mismo se ha dado á conocer, y conforme la idea que de él nos ha hecho concebir Jesucristo, su Verbo, ya es mas difícil y sobre todo comprometedor para aquellos que piensan vivir á sus anchas; porque la idea de Dios, segun Jesucristo, supone la existencia de una ley fija y divina, cuya transgresión

lleva aparejada pena eterna, y aquí está la dificultad, y esta es la razon porque les que quisieran eludir el cumplimiento de esta ley, se figuran conseguirlo mandando á paseo al clero, que es el encargado de proclamarla al mundo universo y obligar á toda criatura á cumplirla, segun lo ordenado por Nuestro Señor Jesucristo al tenor de estas palabras dichas á los Apóstoles: «Predicad el Evangelio al mundo universo»... «Enseñad á todas las gentes á observar todo cuanto yo os he mandado».

Este mandato divino no hay quien pueda contradecirlo; el mundo entero lo reconoce y acata, hace dos mil años, y de los labios del sacerdote ha brotado la palabra evangélica, que ha sembrado en todas partes la semilla de la civilización. No hay en la redondez de la tierra un solo pueblo que no haya sido civilizado por los trabajos apostólicos del sacerdote, y los que con tanto coraje quisieran borrar su nombre de la memoria de los hombres, áun yacerian en la noche del error y de la barbarie si la mano caritativa del sacerdote no los hubiera sacado de ella.

Es gloria para el sacerdote tener por enemigos á hombres tan irracionales. Desprecian al sacerdote sin conocerle, é imaginándose sobreponerse á lo mas grande que se ha visto en la tierra, así en talento como en virtudes, por espacio de veinte siglos, se llenan de orgullo necio, creyéndose seguros guardando la neutralidad de la ignorancia entre la doctrina luminosa que emana, del Evangelio, y las vulgaridades nebulosas de la sofisteria moderna.

Y con todo nada mas servil que el proceder de estos hombres; han oído decir que la injuria contra el clero es de gran tono, y que el gusto del siglo es hacer *espiritus fuertes* y... allá vá, á despotricar se ha dicho. No los pidáis razon de sus sentimientos ni de los motivos en que se apoyan para obrar de este modo, porque soltarán tales extravagancias, cosas tan fútiles y triviales, que probarán todo lo contrario de lo que quieren persuadir.

Es que no hay ente más ridiculo que un ignorante presumiendo de sabio, ni nada mas risible que un librepensador discurrendo á su manera, segun los cánones de la moderna incredulidad, sobre asuntos religiosos.

PEDRO CAVALLER, PBRO.



BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 10.—San Crístóbal, mártir y Stas. Amalia y Segunda.
 Viérnes, 11.—Stos. Pio I papa y mártir, Sabino, confesor y Juan, obispo.
 Sábado 12.—Stos. Juan Gualberto, abad y confesor y Felix, mártir.

Cultos.

Juésves, 10.—La Misa y oficio divino son de los Siete Santos Hermanos y Compañeros mártires, con rito semidoble, color encarnado.

La exposición diaria del Santísimo continua en San Antonio desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media; los días festivos se descubre á las 6.

Viérnes, 11.—La Misa y oficio divino son de la conmemoración de Todos los Santos Sumos Pontífices de la Santa Iglesia Romana, con rito doble mayor, color encarnado, haciendo conmemoración de San Pio Papa y mártir.

Sábado, 12.—La Misa y oficio divino son de San Juan Gualberto Abad, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Nabor y Felix, mártires.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

EL RESPETO Y EL AMOR DEL NOMBRE DE JESÚS.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCION APOSTOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los obreros.
 - 2.^a Las obras de propaganda católica.
 - 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 5.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 22, Santa María Magdalena.

» 31, San Ignacio de Loyola.

A. M. D. G.

A CIUDADELA

Si es natural en un hijo celebrar con transportes de júbilo las virtudes de sus padres; si se honra una familia con recordar las glorias de sus mayores; si una ciudad, provincia, reino, nación ó imperio festejan con unánime regocijo los hechos que forman las páginas más brillantes de su historia, ¿dejará de ser natural, honroso y digno de alabanza lo que estás haciendo tú, oh mi patria querida, en este día memorable, 9 de Julio, recordando el hecho más glorioso que registra nuestra historia?

Si Grecia ostenta con orgullo el nombre de Alejandro Magno, y el Imperio Romano los nombres de Julio Cesar, Justiniano y su general Belisario, y Francia los de Carlo Magno y Napoleon, y España los célebres de un Fernando y de una Isabel, de Cisneros, Felipe II, Gonzalo de Córdoba, Duque de Alba y otros innumerables, ¿no ostentarás tú, oh Ciudadela, como timbre de gloria los nombres de los que fueron los héroes y capitanes de este hecho que hoy recuerdas, los nombres de los que hicieron inmortal nuestra ciudad

con su heroísmo, comparable con el de las famosas ciudades, Sagunto y Numancia, los nombres de Arguimban, Negrete y Martorell? ¿Acaso el nombre esos héroes no están grabados en nuestras calles y plazas, en nuestros libros, en nuestra historia, y lo que es más, en el corazón de todos los Ciudadelanos?

No es mi intento referir aquí los episodios del hecho que nos ocupa, que es eminentemente popular y de todos conocido. Ni tampoco es necesario para hacer brotar en nuestros corazones el amor hacia tales héroes, referir todo lo que hicieron y padecieron; basta saber que sucumbieron, pero con honor y con gloria: murieron por la religion y por la patria, demostrando su acendrado amor á la religion de Cristo y al pueblo en donde nacieron.

Y ¿quién tiene un corazón tan duro que, ante el triste espectáculo de nuestro pueblo invadido por Mahometanos, nuestra religion sacrosanta ofendida y ultrajada, nuestros hermanos oprimidos bajo tiránico yugo y esclavizados en poder de gente fanática, no siente en su corazón el doble impulso de la ira y del amor: de ira hacia los opresores y de amor hacia los oprimidos?

Y ¿quién no siente su corazón embargado de alegría y dolor á la vez, al recordar que en la fecha que conmemoramos nuestras calles y plazas se hallaban teñidas con la sangre de nuestros hermanos, nuestras casas invadidas por los sectarios del error, nuestro pueblo defendido por un puñado de valientes, héroes y mártires, que en nuestras venas corre sangre descendiente de aquella sangre?

Si, Ciudadela, no puedo menos de felicitarte al ver que tienes un corazón altamente cristiano; al ver que tienes aún amor para aquellos seres que defendieron, á costa de su vida, nuestra religion y nuestra patria, y que aunque muy distantes de nosotros por el tiempo, son nuestros hermanos, vivieron una misma vida, respiraron unos mismos aires, habitaron bajo unos mismos techos, recorrieron las mismas calles y tuvieron una misma fe.....

Patria ¡cuán amada eres! ¿Será acaso lo que nos impele á amarte el hermoso cielo azul que brilla sobre nuestras cabezas; la hermosura de nuestros campos y prados; la grandiosidad del mar que baña nuestras costas y que, en sus días de tempestad ó bonanza eleva nuestro espíritu? ¿ó será acaso la realidad material de nuestras calles, plazas y paseos, de nuestras casas y palacios? No: más que todo eso atrae nuestro corazón tu belleza moral.

Amamos la Patria porque en ella fuimos engendrados, vimos la luz por vez primera; en ella tuvieron desarrollo nuestro cuerpo y nuestras facultades; en ella pronunciamos en feliz día nuestra primera palabra y en ella dimos nuestros primeros pasos; y más que eso, amamos nuestra patria, porque en ella están nuestros padres, hermanos, parientes y amigos; en ella descansan los restos de nuestros progenitores y antepasados; y finalmente aun más que todo eso, amamos nuestra patria por un instinto natural que nos impele á amarla.

Hè aquí dos amores, amor á la religion y amor á la patria, naturales al hombre y bajo cuya sombra y para cuya defensa dieron su sangre y vida nuestros antepasados.

Imita pues, pueblo Ciudadelano, sigue

las huellas sabiamente trazadas por tus predecesores amantes y valerosos. Imitalos en el amor y en el valor; en el amor á la religion y la patria y junta á ese amor el valor suficiente para luchar en defensa de la religion y la patria contra sus enemigos y opresores. T.

Ciudadela 8 de Julio de 1902.

Gaceta.

En San Agustín.—El próximo pasado domingo celebróse la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, con la solemnidad acostumbrada. Estando la iglesia de S. Agustín bellamente ataviada ya dormada con mucho gusto, celebróse á las 7 y media la Misa de comunión general, que se vió extraordinariamente concurrida. Dijo la misa y administró la S. Comunión el M. I. Dr. D. Antonio Villas, Vicario Capitular, quien pronunció oportuna plática preparatoria. A las 10 comenzó la solemne misa mayor cantada por la Capilla de música de la S. I. Catedral, y oficiada por el M. I. Dr. D. Antonio Sintes, Canónigo Penitenciario. Ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela y Director Diocesano del Apostolado de la Oración. Numerosísima concurrencia llenaba por completo la nave de la iglesia.

Digno remate de tan suntuosa fiesta, fué la Procesión que se efectuó por la tarde. Dos largas hileras de Señores con cirios, acompañaban juntamente con el Rdo. Clero é Ilmo. Cabildo, á Jesús Sacramentado, que era llevado bajo Pálio por el M. I. Sr. Vicario Capitular. Seguía el M. I. Ayuntamiento y numeroso grupo de Señoras. La carrera que recorrió la procesión aparecía adornada con vistosos pabellones y festones de mirto y laurel, segun piadosa costumbre. La Banda de música amenizó el curso de la procesión, durante la cual se cantaron por la Capilla de música, Clero y pueblo, el himno del Sagrado Corazon; y el de la Peregrinación Diocesana á Roma, en celebración del Jubileo de Su Santidad León XIII.

Al M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral, celoso Director del Apostolado de la Oración, al Sr. D. Sebastian Febrer, que ha sido Pendonista en el presente año, á los Sres. Celadores y Celadoras y á cuantos han tomado parte activa en tan solemne y hermosa fiesta, enviamos nuestra sincera felicitación.

Solemne Aniversario.—Hoy en la S. I. Catedral se ha celebrado con toda solemnidad y numeroso concurso, el aniversario del por tantos títulos memorable 9 de Julio de 1558. Ha sido celebrante en la solemne Misa de Requiem, el M. I. Sr. Arcediano, habiéndose ejecutado por la Capilla de música una partitura del Mtro. Andreu. El M. I. Ayuntamiento ha ocupado su puesto de honor en tan patriótica función, pasando luego á las Casas Consistoriales, donde en sesión pública se ha leído el Acta notarial otorgada por los ciudadelanos cautivos en Constantinopla.

La Oración fúnebre ha corrido á cargo de nuestro distinguido paisano el Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro., quien ha sido escuchado con religioso silencio y marcado interés por la numerosa concurrencia. De seguro, que no sólo la galanura de la frase y

la oportuna novedad de los conceptos, sino aun mas, tal vez, las acciones heroicas predicaban en el Sr. Cavaller, y conmovian á los que en él admiramos un valiente, que lleva dignamente la sangre generosa de los mártires del Nueve de Julio.

Sección poética

A CIUDADELA

EN EL INFAUSTO DÍA, 9 DE JULIO DE 1558

(Poesía dedicada á mi muy respetable y distinguido amigo, el Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.)

Pro aris et focis.

Patria, mi dulce patria, hogar querido,
con sangre de gigantes amasado,
con lágrimas de virgen bendecido,
por cándidos amores arrullado;
morada augusta, donde, á un tiempo mismo,
valor, prez é inocencia se hermanaron,
y cual ígnea virtud que del abismo
las entrañas conmueve, levantaron
gemido aterrador, si al són de guerra
corrió el infiel á profanar tu tierra;
hoy escucha mi voz, tristes acentos
haz que vibre mi lira,
ya que al zumbir tus lúgubres lamentos
mi pecho gime, el corazón suspira.

¿No ves que de tus hijos el denuevo
vano ha de ser ante la turba impía,
que arrójase sin miedo
en torno de tus muros, patria mía?
¿en torno de tus muros
que, envuelta en torpe plomo y vil acero,
recorre oculta muerte,
haciendo cada vez más inseguros
tus momentos de vida su arte fiero,
que espanto y confusión doquiera vierte?

¿Vano tal brío? ¡horror! de tus guerreros
esteril sangre tanta
jamás será; á los cielos se levanta
su ardor, y de los ayes postrimeros
el eco rumoroso.

Venga la muerte; quede enrojecido
de hirviente sangre nuestro patrio suelo;
de la noche el sosiego silencioso
turbe horrendo estampido;
encubra el denso velo
de oscuras sombras, la mirada incierta
del hijo moribundo,
cuando con mano yerta
terror fulmina al islamita inmundo;
rueda entre el pardo polvo la cabeza
del dolorido anciano;
la de la virgen pura,
que destronó con bárbara fiera
alfanje mahometano,
harto jamás de sangre y de tortura....
Venga la muerte, sí, ya que ella sola
puede cantar del héroe la bravura,
del héroe que se inmola....

¡tan firme amor, oh patria, no te asombre!
por la gloria perenne de tu nombre.

Venga la muerte y el valor sucumba
del hijo amante que cerró su historia
al clamor de tus fúnebres cantares:
la roja cruz que ensangrentó su tumba
las frías losas convirtió en altares,
la catástrofe en fúlgida victoria.

Cien años han pasado y otros ciento,
¡oh dulce patria mía!
y tembloroso al renacer el día,
triste memoria de tu azar sangriento,
de nuevo exhalas maternal lamento,
amargo, siempre más, tu hondo gemido,
cuando el doblar del bronce bendecido
lanza al espacio el nombre de tus bravos,
que amaron los furioses del ariete
por verse solo de tu amor esclavos:
Martorell, Arguimbau, el gran Negrete,
Pinya, Llopis, Fanals, Pedro Lozano....

pasmo y terror del fiero mahometano.

Oyes sus nombres, y del viejo muro
en ruda brecha, observas todavía
de sus augustas sombras el oscuro
heroico batallar.... ¡oh patria mía!
y cual si ahogaras infernal murmullo,
ó intentaras sembrar lívido espanto,
de muertos en montón tus ojos fijos,
exclamas con orgullo
que no nubla el dolor, ni anuda el llanto:
sabed lo que es amar, vedlo en mis hijos!

Cien años han pasado y otros ciento,
y el noble sentimiento,
que con sangre en los nuestros corazones
grabaste en triste día,
no feneció jamás ¡oh patria mía!
que egregio mote fué de tus blasones.

Amor te hemos jurado,
amor eterno que de Dios emana,
amor que evoca el són de la campana,
y en el ara el incienso perfumado.

Por eso nos postramos hoy de hinojos
al alumbrar el hacha funeraria
tu sacro templo, y surge una plegaria
del corazón y el llanto de los ojos.

Patria, mi dulce patria, hogar querido,
con sangre de gigantes amasado,
con lágrimas de virgen bendecido,
por cándidos amores arrullado;
mi voz escucha, el eco de mi lira;
no desdeñes mi acento acongojado,
los latidos de un pecho que suspira;
mi gloria yo cifré solo en el canto
de tu nombre amoroso,
en bendecir tu historia y gentileza,
y mi anhelo ardoroso
en tu laurel de mágica belleza:
préstame, aunque mojado con tu llanto,
un brote que mitigue mi quebranto.

SEBASTIÁN JUAN SAMPOL DE PALÓS,
9 de Julio de 1902.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA

SRA. D.^A TERESA CARDIA Y GONZALEZ

ACAECIDO EL DIA 10 DE JULIO DE 1901

Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Lorenzo Cabrisas, hijos, hijo político, nietos primos ausentes, sobrinos políticos y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que tendrán lugar el dia 10 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Ciudadela, 7 de Julio de 1902.

El duelo se da por despedido.

No se invita particularmente.

Telegramas.

Madrid, 2.—El Senado de Washington, despues de detenida deliberacion en que han tomado parte los mas notables senadores ha aprobado el establecimiento de un gobierno regional en el archipiélago Filipino.

Madrid, 3.—Zaragoza.—Han sido libertados tres supuestos anarquistas que habian sido detenidos.

Los boers que se han sometido á la soberania de Inglaterra ascienden al número de 20.680.

Madrid, 3.—El Alcalde de Jerez, telegrafia confirmando que ha terminado la huelga, habiendo vuelto la poblacion á su estado normal.

Madrid, 2.—París.—Ha descargado en Lille una violenta tempestad, ocasionando las exhalaciones la muerte de dos hombres y grandes daños materiales.

Madrid, 3.—París.—Hasta el próximo otoño no podrán celebrarse las fiestas de la coronacion del Rey de Inglaterra debido a que los médicos han manifestado que Eduardo VII tendrá que guardar cama tres ó cuatro semanas.

Madrid, 4.—Lisboa.—Ha descargado una horrorosa tormenta en esta poblacion.

Han quedado inundadas algunas calles, haciéndose precisa la intervencion de los bomberos.

No han ocurrido desgracias personales.

Madrid, 4.—Nueva York.—En el Sud del lago Michigan han causado grandes desastres las tormentas.

En la parte SO. de la República, un ciclon ha destruido muchas viviendas.

Se sabe que se han registrado muchas desgracias personales, aunque se ignora el número de muertos.

Madrid, 4.—La Gaceta en su número de hoy declara sucias las procedencias de los puertos del Bosphoro por haberse declarado la peste bubónica en dicha region.

Madrid, 4.—San Sebastian.—Han llegado Sus Majestades.

El pueblo les ha hecho un entusiasta recibimiento.

Aguardábanle en la estacion el general Linares y el elemento oficial.

Durante la carrera han sido continuadas las lluvias de flores y atronadoras aclamaciones.

La recepcion ha sido solemne.

Madrid, 5.—En la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués se declaró un incendio en un almacén del muelle, siguiendo todavía hoy presa de las llamas.

El fuego se ha comunicado á otros almacenes.

Si en vez de soplar el viento de la parte de tierra soplara del Sur, los destrozos serian inmensos.

Madrid, 5.—Villagarcía.—Ha descargado una espantosa tormenta de relámagos, granizo y lluvia torrencial.

Una chispa eléctrica cayó en una embarcacion que surcaba la ria, resultando dos muertos y tres heridos de los que lo tripulaban.

Madrid, 5.—Nápoles.—Ha sido detenido el anarquista Guerreiro, en cuyas declaraciones confirma que existe el propósito de atentar contra la vida del Rey de Italia.

Madrid, 5.—El Presidente de los Estados Unidos ha publicado un manifiesto declarando que se ha restablecido la paz con el archipiélago filipino, concediendo al mismo una amplia amnistia.

ANUNCIOS

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud del Real Decreto fecha 31 Mayo de 1902, quedan fuera de curso legal desde 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley del 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre ó en las Administraciones subalternas de la Compañia Arrendataria de tabacos en la Provincia hasta fin de Septiembre.

Tambien se admitirán en las Cajas públicas, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de esos vecinos.

Ciudadela 1.º de Julio de 1902.

El Alcalde,
Joaquin Comella.

Ayuntamiento de Ciudadela

Practicado en el día de hoy ante el Ayuntamiento el 6.º sorteo anual para la amortización de las obligaciones del Empréstito Municipal, han correspondido ser amortizadas las siguientes obligaciones:

Serie A. Números 1, 2, 3, 5, 9, 11, 20 y 28.

Serie B. Números 11 y 18.

Serie C. Números 14 y 23.

Serie D. Número 6.

Lo que se hace público á los efectos del pago de dichas obligaciones y de los cupones del vencimiento de 1.º de Julio del corriente año, desde las 9 á las 13, en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela 2 Julio 1902.

El Alcalde,
Joaquin Comella.

SUBASTA

El lunes 21 de este mes, se venderán en pública subasta las fincas que á continuación se expresan:

Una porción de terreno sembrado de almendros, con sasita de recreo, cosa de dos cuarteras de sembradio, situado en el Camino Vell.

Un hortal, lindante con la propiedad anterior.

Otra porción de terreno, tambien de unas dos cuarteras de sembradio, compuesta de dos cercados, con albergue para el ganado y agua, sita en el paseo de San Nicolás.

Una casa en la calle de San Gerónimo de esta Ciudad, señalada con el n.º 10.

El acto tendrá lugar á las 10 de la mañana en el despacho del Notario Dr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

HELADOS

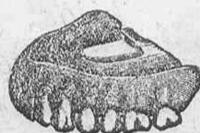
En el Café de Juan Casasnovas, se espenden todos los domingos y dias festivos á precios económicos; esmerado servicio y fabricados por el acreditado confitero D. Gaspar Triay.

Las personas que deseen alguna clase especial pueden pasar aviso en la confiteria de dicho señor ó bien en el citado Café. Se elaboran de todas clases y gustos como son:

Mantecados, fresas, grosella, piña de América, café, chocolate, vainilla, melocotón, albaricoques, etc., etc.

Horchatas heladas y depósito especial de hielo, al por mayor y menor.

No equivocarse, al Café de Juan Casasnovas



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO--DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

SAN JERONIMO, 24